

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RHORLAW S.A., CELEBRADA EL JUEVES 21 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Esmeraldas, a los 21 días del mes de marzo del 2019, a las 10:00H, en las oficinas administrativas de la compañía **RHORLAW S.A.**, previa convocatoria, se reúnen los siguientes accionistas: Sra. Rhor Bernal Helga Tatiana, por sus propios derechos y titular de 700 acciones, Sr. Orellana Santos Jefferson Xavier, por sus propios derechos y titular de 300 acciones. Por estar presente el total del capital pagado en la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2018

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2018

4- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa por periodo 2018.

5.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades netas del Ejercicio 2018

6.- Designación del Comisario para el periodo 2019

Se instala la sesión presidida por el Sr. Marcel Xavier Orellana Rhor, actúa como secretario el Sr. Jefferson Xavier Orellana Santos; también están presentes en esta sesión la Dra. Alexandra Vásquez M, Contadora General de la empresa, la Dra. Jenny Iliana Castillo Ortiz, Comisaria Principal, el señor Presidente pide que por secretaría se dé lectura del orden del día para la aprobación. Acto seguido se da lectura y terminada la misma, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con su contenido.

1.- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, esto es la aprobación de los Estados Financieros, Informe de Gerente, e Informe de Comisario por el ejercicio económico 2018; adicionalmente conocer y aprobar el Pago de Utilidades a los trabajadores de **RHORLAW S.A.**, correspondientes al periodo 2018, decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades netas del Ejercicio Económico 2018, Designación del Comisario Principal para el periodo 2019

2.- Acto seguido se concede la palabra a la Dra. Rita Alexandra Vásquez Mendoza, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros. La Dra. Alexandra Vásquez Mendoza al iniciar su exposición, comenta que en los registros contables y en la preparación de los estados financieros se ha aplicado la NIIFs para PYMES y las políticas contables; que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que los ingresos generados ascienden a **\$ 85.616,07**; que los gastos ascienden a **\$ 81.012,46** arrojando una utilidad operacional de **\$ 4.603,61** de lo cual se deducirá **\$ 690,54** por el 15% de Participación Utilidades a los Trabajadores, por impuesto a la Renta de Sociedades, **\$ 860,88** en este periodo no se provisiono Reserva Legal, quedando un saldo neto repartible a los accionistas de **\$ 3.052.19** Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indica que los **Activos** de la empresa suman **\$276.928,78**; el **Pasivo 166.084.74** y el **Patrimonio Neto \$110.844,04.**; que El Flujo de Efectivo procedente de actividades en operación principalmente está constituido por los ingresos generados en las ventas que realizó la empresa; los egresos, por los pagos a Proveedores por suministros de materiales y servicios, Nómina de Personal, Servicios Bancarios; en lo que se refiere al Patrimonio, conforme se demuestra en el respectivo Estado de Cambios, en el periodo existen variaciones por la utilidad de **\$ 3.052,19**; que en las Notas a los Estados Financieros preparadas se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables. Pide la palabra el Accionista Sr. Jefferson Xavier Orellana Santos e indica que confía en los estados financieros presentados por la Dra. Alexandra Vásquez Mendoza, criterio que también es compartido por los demás accionistas, y aprueban los estados financieros por el periodo 2018.

3.- Acto seguido, interviene el Presidente, Sr. Marcel Xavier Orellana Rhor y pide al Sr. Jefferson Xavier Orellana Santos para que en su calidad de Gerente General de la compañía **RHORLAW S.A** proceda a dar lectura al Informe por su administración en el periodo 2018. La Dra. Vásquez manifiesta que oportunamente se hizo llegar a los accionistas, los estados financieros, los Informes de Gerentes y de Comisario por lo que va a citar ciertos puntos de su Informe: que conforme a lo planificado para este periodo 2018, la empresa ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales; que con fecha 6 de Enero del 2018 la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas designó Comisario Principal de la empresa a la Dra. Iliana Castillo Ortiz , para el periodo 2018; que a efectos de cumplir con la NIC 19, y Sección 28, de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES -

4.- Pide la palabra la accionista Sra. Helga Tatiana Rhor Bernal y eleva a moción que para el periodo 2018, sea designada la CPA. Iliana Castillo Ortiz, como Comisario Principal moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones, resuelven:

1.- **APROBAR** los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo,

Notas a los Estados Financieros de la empresa **RHORLAW S.A.**, preparados por la . , por el periodo 2018.

2.- APROBAR el Informe presentado por el Sr. Jefferson Xavier Orellana Santos, en su calidad de Gerente General de la empresa **RHORLAW S.A.**, por el periodo 2018.

3.- APROBAR el Informe de Comisario presentado por la Dra. Iliana Castillo Ortiz, por el periodo 2018.

4.- APROBAR el Pago de Utilidades a los trabajadores de **RHORLAW S.A.**, correspondientes al periodo 2018.

6.- APROBAR que el saldo neto de las utilidades del ejercicio 2018, se acumulen y no sea repartidas a los accionistas y que se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas de años Anteriores.

7.- DESIGNAR, Comisario Principal para el periodo 2019 a la Dra. Iliana Castillo Ortiz

8.- AUTORIZAR al Sr. Jefferson Xavier Orellana Santos para que en su calidad de Gerente General de **RHORLAW S.A.**, presente los Estados Financieros e Informes aquí aprobados en los organismos de control correspondientes.

9- AUTORIZAR al Sr. Jefferson Xavier Orellana Santos para que en su calidad de Gerente General de **RHORLAW S.A.**, disponga al Departamento de contabilidad se considere lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

No teniendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, entra en receso para dar lectura a la presente acta, cuyas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad. Terminada la lectura de la presente acta, se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 14 h00.

Para constancia de lo tratado y aprobado suscriben con sus firmas tres ejemplares de igual contenido.

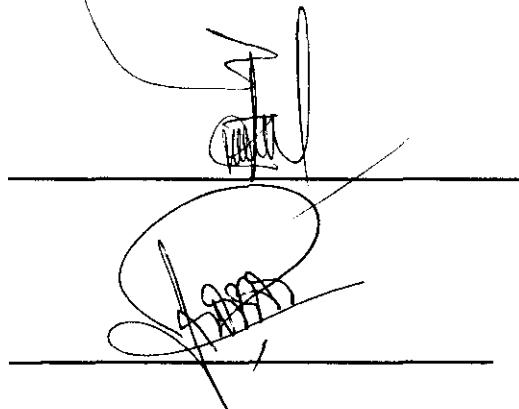
Abg. Marcel Xavier Orellana Rhor
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Sr. Jefferson Xavier Orellana Santos
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS


Sra. Helga Tatiana Rhor Bernal
ACCIONISTA

**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RHORLAW S.A.
CELEBRADA EL DIA JUEVES 21 DE MARZO DEL 2019.**

Abg. Marcel Xavier Orellana Rhor
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



Sr. Jefferson Xavier Orellana Santos
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sra. Helga Tatiana Rhor Bernal
ACCIONISTA



Dra. Alexandra Vásquez Mendoza
CONTADORA GENERAL



Dra. Iliana Castillo Ortiz
COMISARIA PRINCIPAL

